I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
03 OCT 2017
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPARTAMENTO DE SALUD
RLG/GBT/RAB-DIR/ior

DECRETO EXENTO N° 3218 /

RETIRO, 03 Octubre de 2017.-

VISTO:

1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;

2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Articulo 10 letra j) del reglamento de Compras

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,

4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones

5.- Decreto Exento N° 3825 que aprueba ingresos y egresos para el año 2017

6.-Decreto Siaper N°1329 del 02/09/2015 que nombra cargo de Director Comunal de Salud

7.-Cotizacion de Proveedor Kaufmann

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de adquirir repuestos tales como Conjunto de embrague, rodamiento embrague y rueda volante para Ambulancia mercedes Benz Sprinter patente GWRX*25, perteneciente a Cesfam.

2.-Debido a que no encuentra otro proveedor representante de la marca cercano a la comuna.

Articulo N°10 N°7 letra g) Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE, la contratación VIA TRATO DIRECTO, a ***proveedor Kaufmann S.A***, Rut N° ***92.475.000-6.***

2.- EJECÚTESE, la adquisición por la suma de $913.199.- *(Novecientos trece mil ciento noventa y nueve pesos)*

3.- IMPÚTESE, el gasto a Subtitulo 22, Item 04, Asignación 011 de presupuesto vigente

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPAL... DIRECTOR ... DPTO. SALUD

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- ✓ *Secretario Municipal*
- ✓ *Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN*
- ✓ *Encargado de Finanzas Salud Municipal*
- ✓ *Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-*